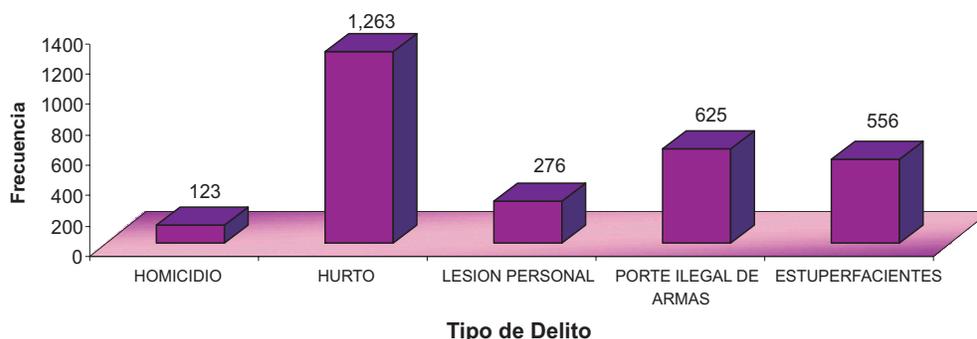


Actividad Delictiva:

Para los dos años que compete a este estudio, el 44.4% de los menores de edad fueron judicializados por hurto. Le siguen en su orden porte ilegal de armas y estupefacientes con un 21.9% y un 16.5% respectivamente: Los homicidios representan el 4.3% de la actividad delictiva de estos menores. (Ver gráfica 8).

Gráfica 8. Actividades delictivas por menores infractores judicializados. Santiago de Cali. Años 2003 - 2004



Fuente: Datos obtenidos a partir de los expedientes de menores capturados judicializados. Años 2003 - 2004

Segun Andreas Hein W. en su documento Factores de Riesgo y Delincuencia Juvenil, Revisión de la Literatura Nacional e Internacional “ *Existen dos formas de desarrollo del comportamiento delictivo juvenil : la forma esporádica y la forma persistente. El tipo esporádico se asocia más a la experimentación de roles relacionadas al período adolescente, y puede prevenirse con intervenciones sencillas que disminuyan las oportunidades de cometer delitos, como el buen uso del tiempo libre y otras estrategias específicas o generales de prevención. En la mayoría de los casos esta tendencia desaparece con la edad. No obstante, existen otras manifestaciones de la delincuencia juvenil, que son aquellas más persistentes y que se asocian a la presencia de múltiples factores de riesgo. Es a este segundo tipo al cual debieran preferentemente dirigirse las acciones de prevención*”.

Lugar de los Hechos:

Según la localización física en donde ocurrieron los hechos por los cuales los menores de edad fueron judicializados, el barrio Siloé con 56 casos es el que ocupa el primer lugar; le siguen en orden descendente los barrios El Retiro con 48, Alfonso López con 42 y Mojica con 37 y los demás barrios se registran en menores cuantías.

Lugar de Residencia de los Menores Infractores:

Igualmente la mayoría de los menores judicializados durante los años 2003 y 2004 vivían en el barrio Siloé con 96 casos, le sigue Marroquín con 81, Mariano Ramos y Mojica con 80 cada uno. Estos barrios coinciden con los primeros lugares donde ocurrieron los hechos.

Al cruzar la información entre el lugar de los hechos y el lugar de residencia de los infractores se encontró que en 555 casos (19,5%), los hechos se cometen en el mismo barrio de residencia del menor agresor.

Tabla 6. Lugar de los hechos y de la residencia de los menores infractores. Santiago de Cali . 2003 - 2004

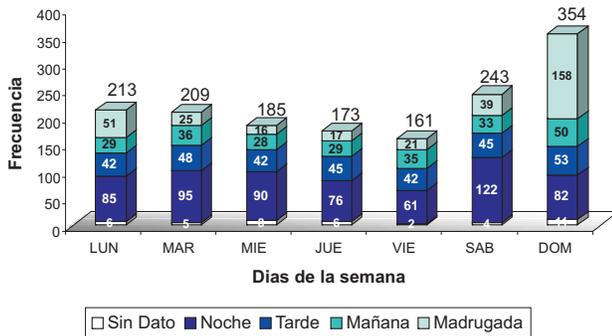
LUGAR DEL HECHO		LUGAR DE RESIDENCIA	
BARRIO	FRECUENCIA	BARRIO	FRECUENCIA
SILOE	56	SILOE	96
EL RETIRO	48	MARROQUIN	81
ALFONSO LOPEZ	42	MARIANO RAMOS	80
MOJICA	37	MOJICA	80
MARROQUIN	36	COMUNEROS	74
MARIANO RAMOS	35	POBLADO	74
CENTRO	35	MANUELA BELTRAN	72
VALLADO	34	EL RETIRO	66
EL CORTIJO	33	TERRON COLORADO	66
MANUELA BELTRAN	32	PETECUY	54

Fuente: Datos obtenidos a partir de los expedientes de menores capturados judicializados. Años 2003 - 2004

Distribución temporal

El análisis según el día, el mes o incluso la hora de la muerte, aportan aspectos importantes para la interpretación de los homicidios ocurridos en la ciudad y ayuda a priorizar horarios críticos que exigen un monitoreo especial para lograr la disminución del homicidio. En el gráfico 9 se puede observar el comportamiento integrado entre la hora y los días en que ocurrieron los hechos durante el 2006:

Gráfica 9. Homicidios según día y hora de la semana .
Santiago de Cali. Año 2006



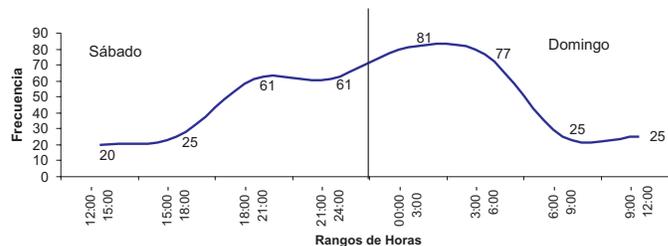
Entre los días del fin de semana (viernes, sábado, domingo) se acumula el 49.3% de los casos, aunque el día viernes fue el día más tranquilo de toda la semana. Al igual que en períodos anteriores, el día Domingo sigue siendo el más violento, representando el 23% del total de casos. Las primeras 6 horas de este día son las de mayor concentración de homicidios en toda la semana.

Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

Al hacer una mirada más detallada de lo que ocurre entre el sábado y el domingo, se presenta un incremento paulatino de los homicidios a medida que se incrementan las horas después de las 3:00 pm del día sábado. (ver gráfico 10)

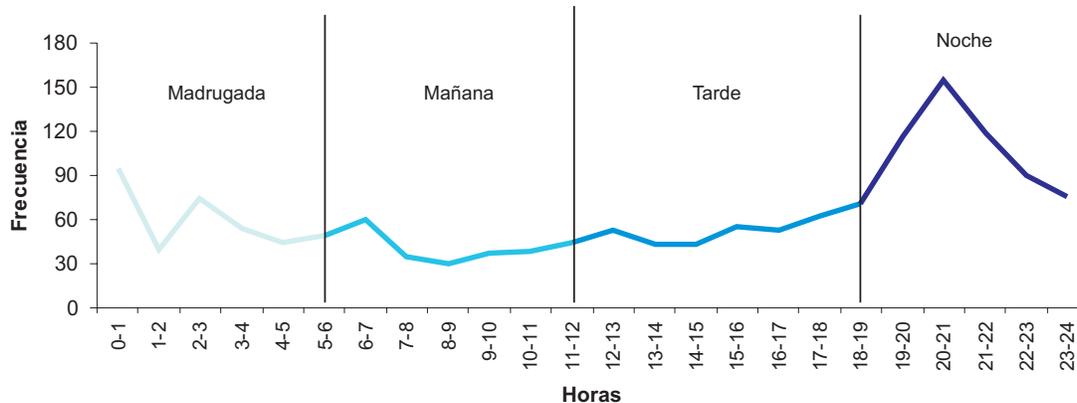
También en el domingo se aumenta la utilización del arma blanca como mecanismo para ejecutar el homicidio. Mientras durante todo el año el 14% de las víctimas han sido asesinadas con arma blanca, el día domingo este porcentaje se incrementa hasta el 20%.

Gráfico 10. Homicidios en las 24 horas del Sábado a las 12:00 m hasta el domingo a las 12:00m. Santiago de Cali. Año 2006



Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

Gráfica 11. Homicidios según hora. Santiago de Cali. Año 2006



Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

Según la jornada en que se llevaron a cabo los homicidios, la noche fue la más violenta con 611(39.7%) hechos, lo sigue la madrugada con 328(21.3%); es decir que entre las 6pm a 6am, se acumula el 61% de los casos.

La hora del día que presenta más hechos homicidas es la de las 8:00pm a las 9:00 p.m. pues para el año 2006 se registraron 155 casos, lo sigue entre las 9:00 pm y las 10:00 pm con 119 hechos.

MES

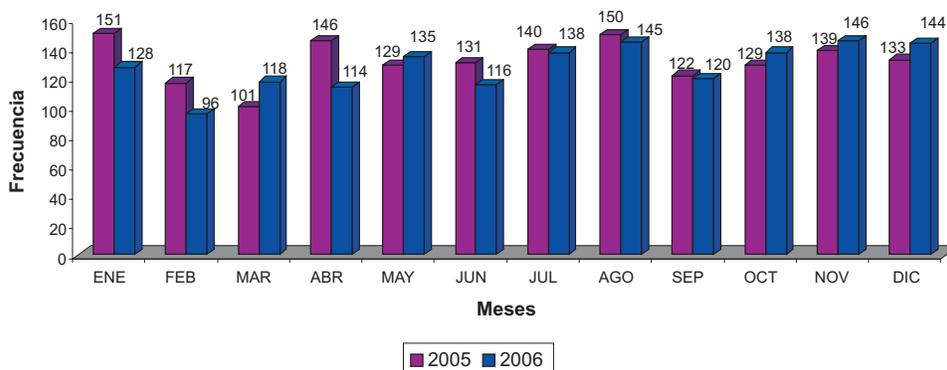
De acuerdo al mes en que ocurrieron los hechos, noviembre fue el mes más violento con un total de 146 homicidios, superando al mes de diciembre que durante los últimos años se encontraba en los primeros lugares y ocupó para el 2006 el 3er puesto.

En comparación con los hechos sucedidos en el 2005, los meses en que se incrementaron los homicidios fueron marzo, mayo, octubre, noviembre y diciembre; los demás, aportaron a la disminución de los hechos durante este año.

Los días más violentos del año fueron: 19 de noviembre con 16 homicidios; 1 de enero con 14

casos; 6 de agosto, 29 de octubre y 30 de diciembre cada uno con 13 casos; 16 de enero y 24 de diciembre con 12 casos cada día y 30 de abril con 11 hechos. En estas fechas que en su mayoría corresponden a Domingos, (con excepción del 30 de diciembre, sábado día de la feria en Cali), ocurrieron 6 hechos múltiples: el 16 de enero día en el cual en un mismo hecho fallecieron el precandidato a la alcaldía de Yumbo y sus dos escoltas; el 30 de diciembre en Quintas de Don Simón ocurrió un triple homicidio por ajuste de cuentas entre oficinas de cobro. Lo otros hechos con doble homicidio ocurrieron en los barrios el Vergel, Eduardo Santos, Villa Colombia y Versailles.

Gráfica 12. Homicidios según mes. Santiago de Cali. Años 2005 - 2006

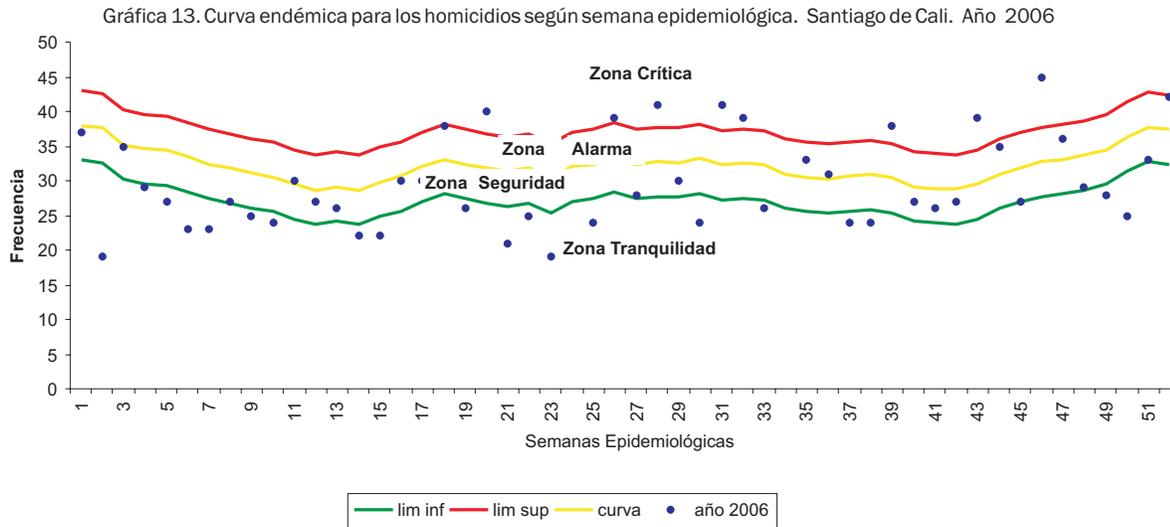


Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

ANÁLISIS SEMANAL

Otra técnica que se ha utilizado para el monitoreo de los homicidios según el factor del tiempo, es la denominada curva endémica que es una herramienta epidemiológica en donde se establecen para el análisis cuatro zonas definidas por límites de control a partir de los promedios

móviles calculados con el comportamiento histórico de los homicidios. La semana epidemiológica es cada semana que por definición inicia en domingo y termina en Sábado y es importante porque el estandarizar la variable de tiempo permite la comparación de eventos epidemiológicos.



Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

Mediante este análisis se pudo determinar que durante 21(40.4%) de las 52 semanas epidemiológicas que tuvo el año 2006 se presentaron frecuencias de homicidios por debajo del límite inferior esperado de acuerdo con el comportamiento histórico (zona de tranquilidad).

En la zona de seguridad se ubicaron 19 (36.5%) semanas, es decir en el rango entre el promedio y el límite inferior.

Al unir estos dos grupos se puede decir que 40 de las 52 semanas del año presentaron frecuencias inferiores a los promedio de los últimos 5 años.

Las otras 12 semanas, registraron un número de homicidios por encima del promedio. Las semanas 11, 18, 20, 26 y 36 con homicidios entre 30 y 40 casos, se ubicaron en la zona de alarma. Las semanas 28, 31, 32, 39, 43, 46 y 52 con homicidios entre 38 y 45, se ubicaron en la zona crítica. Una característica de resaltar en este último grupo, que puede explicar el alto número de homicidios es la ocurrencia de hechos múltiples, es decir casos donde muere más de una persona. Algunos de ellos son:

Semana 28: Dos homicidios dobles en los barrios Manuela Beltrán y Los Cábmulos, hechos que ocurrieron el 10 y 13 de julio respectivamente y un triple homicidio en La Independencia el día 12 de julio.

Semana 31: El día 4 de agosto se presentó el ataque a la estación de policía en el barrio El Vallado donde murieron 6 personas. En esta misma semana ocurre un homicidio doble en el barrio Ciudad Jardín, el día 5 de agosto.

Semana 32: Con dos homicidios dobles, en los barrios Eduardo Santos y en el sector Laguna del Pondaje, los días 6 y 7 de agosto respectivamente.

Semana 39: El día 28 de septiembre ocurrió en el barrio Manuela Beltrán un homicidio doble.

Semana 43: En el barrio San Judas Tadeo I, mueren dos personas en el mismo hecho el día 25 de octubre.

Semana 46: Fue la semana más violenta del año con un total de 45 homicidios, con dos hechos dobles en los barrios Poblado II y Alto Nápoles los días 15 y 18 de noviembre. Dentro de esta semana se encuentra el día más violento del año.

Semana 52: En la última semana del año que corresponde a la semana de la feria, ocurrieron la mayor cantidad de hechos múltiples en el año; se presentaron 5 homicidios dobles y un hecho triple.

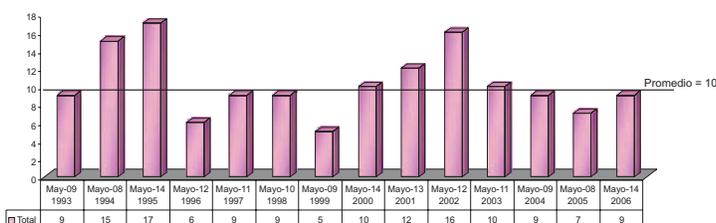
Fechas especiales

En Santiago de Cali se celebran festividades que son promovidas por el comercio, los establecimientos nocturnos, algunas entidades públicas y privadas. En general este tipo de celebraciones es acompañada por el incremento en el consumo de alcohol, uso de pólvora y actividades nocturnas. También se han destacado por ser fechas en donde se aumenta el número de homicidios y por estas razones se les realiza una vigilancia especial:



Día de la Madre: En esta festividad que se celebra el segundo fin de semana del mes de Mayo, se presentaron para el año 2006 un total de 9 homicidios. Aunque en el día domingo se observó un comportamiento inferior al promedio, se perdió el descenso que se venía reportando desde el año 2003.

Gráfica 14. Homicidios sucedidos el domingo día de la madre. Años 1993 - 2006

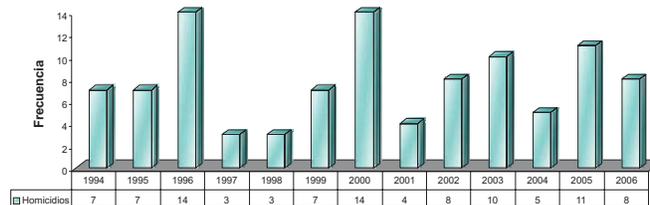


Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal



Día del Padre: Se celebra comercialmente el tercer Domingo del mes del junio. Los homicidios sucedidos durante ese fin de semana, en los últimos 13 años tiene un promedio acumulado de 18.8 hechos por fin de semana (vie - dom). Para el año 2006 se presentaron 14 casos que es el menor valor en los últimos 4 años.

Gráfica 15. Homicidios sucedidos el domingo día del padre. Años 1994 - 2006



Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal



Día del Amor y la Amistad: Durante el fin de semana del 15 al 17 de septiembre cuando en Cali se celebró el día del amor y la amistad, se registraron 9 homicidios, observando una disminución del 43.7%, es decir 7 casos menos que en el año 2005. Para el 2006, durante este fin de semana, se celebraron algunos eventos de relevante importancia en cuanto a diversión y aglomeración de personas como lo fueron: Partido de fútbol Cali - Nacional, Festival de la Salsa, Festival de Jazz, Concierto de Salsa, además de otros eventos.



Día de los Niños: Algo que preocupa a los padres de familia es la seguridad que se da en las calles para el día 31 de octubre cuando salen con sus niños pequeños a pedir dulces, por lo tanto se resaltan los homicidios acaecidos este día. Entre los 4 casos del año 2006, murió un menor de edad de 14 años, al parecer el móvil era por hurtarle.

Tabla 7. Homicidios sucedidos en el día de los niños. Santiago de Cali. Años 2002- 2006

31 de Oct de 2002	31 de Oct de 2003	31 de Oct de 2004	31 de Oct de 2005	31 de Oct de 2006
7	10	12	3	4

Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

Día de las Velitas: Conocido también como el Día de la Virgen, celebración que se lleva a cabo durante los días 7 y 8 de diciembre . Durante el último año se presentaron 10 homicidios, comportamiento que ascendió en comparación al sucedido al 2005 cuando se registraron 7 casos. En estos dos días se consultaron a los organismos de salud 14 casos por quemaduras con pólvora.



Navidad (24 y 25 de diciembre): La tendencia de los homicidios el 24 de diciembre va en aumento, observándose en el 2006 una duplicación de los hechos con relación al año 2005. Por el contrario se observa un comportamiento decreciente en los casos sucedidos los 25 de diciembre, con una disminución importante en el último año.

Tabla 8. Homicidios y quemados durante los días 24 y 25 de diciembre. Cali. Años 2002 - 2006

	2002		2003		2004		2005		2006	
	24-Dic	25-Dic	24-Dic	25-Dic	24-Dic	25-Dic	24-Dic	25-Dic	24-Dic	25
Homicidios	4	18	7	15	11	12	6	12	12	7
Quemados	4	2	8	0	11	0	3	6	5	4

Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

Feria de Cali: La feria en la ciudad de Santiago de Cali va desde el 25 al 30 de diciembre. En el último año se observa una disminución importante, siguiendo la tendencia de la disminución de los últimos 5 años. Históricamente las comunas 13, 14 y 15 aportan la mayor cantidad de víctimas durante estas fiestas.

Tabla 9. Homicidios sucedidos durante la feria de Cali. Años 2002 - 2006

	2002	2003	2004	2005	2006
Homicidios	48	42	32	39	34

Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal



Fin de Año: El 31 de diciembre muestra un registro progresivo en el número de homicidios desde el año 2004, cuando se había presentado un sólo caso. Aunque el 1 de enero corresponde al año siguiente, la mayoría de los casos tienen relación con la celebración de fin de año y para el 2006 se aumentaron los hechos.

Con relación a los quemados por pólvora hubo una reducción en el 2006 del 20% en comparación con el 2005.

Tabla 10. Homicidios durante el 31 de diciembre y el 1 de enero . Cali. Años 2002 - 2006

	2002		2003		2004		2005		2006	
	31-Dic	01-Ene								
Homicidios	7	18	7	24	1	17	4	14	8	20
Quemados	4	18	16	0	6	13	5	19	6	13

Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

Localización de los homicidios

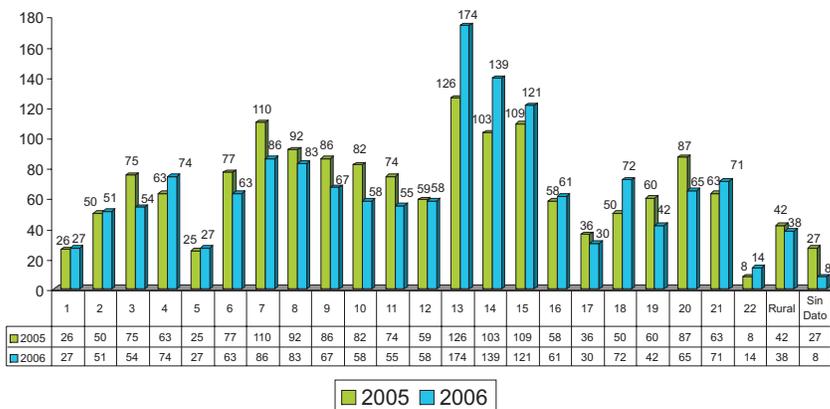
Para la ciudad de Cali, la dependencia de Planeación Municipal ha realizado una división administrativa por comunas y corregimientos, los cuales a su vez se subdividen en barrios, mazanas y predios. Para hacer el análisis espacial de los homicidios, se ha tenido en cuenta la localización de los mismos, es decir el lugar donde suceden los hechos. Igualmente esta mirada facilita la toma de decisiones en materia de focalización de estrategias de prevención de la violencia.

HOMICIDIO POR COMUNA

Según la comuna donde ocurren los hechos, la comuna 13 ocupa el primer puesto, seguida de la 14 y 15, entre las tres constituyen el denominado Distrito de Aguablanca y concentran el 28,2% (434) de los homicidios de la ciudad.

La disminución del homicidio de la ciudad es el resultado del logro obtenido en la mayoría de las comunas, en gran parte se debe al esfuerzo institucional y comunitario que permitió sostener el proceso de reducción de la violencia homicida, esto se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 16. Comportamiento de los homicidios según comuna. Santiago de Cali. Años 2005 – 2006



- Las comunas que más redujeron el número de homicidios del año 2005 al 2006, son las comunas 3, 6, 7, 9, 10, 11, 19 y 20. Esta reducción osciló entre 14 y 24 casos.
- Las comunas 4, 13, 14, 15, 18 y 21 aumentaron el número de homicidios y acumulan 137 homicidios más que en el año anterior.
- En términos de la concentración espacial, el 33.8% de los homicidios suceden en 4 comunas (13, 14, 15, 7), donde habitan el 25.3% de la población de la ciudad. Para estas comunas la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes es en promedio igual a 100.

Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

INDICE DE HOMICIDIOS POR COMUNA - IHPC

Para profundizar en el análisis se ha utilizado el índice de homicidios por comuna⁴⁷:

$$IHPC = \frac{\% \text{ de homicidios ocurridos en la comuna con respecto a la ciudad}}{\% \text{ de población de la comuna con respecto al total de Cali}}$$

Este indicador al igual que la tasa se utiliza para medir el riesgo de morir por homicidios según la comuna donde ocurren los hechos. Aunque este indicador usualmente se construye con la información del lugar de residencia de la víctima, en esta ocasión se ha aplicado utilizando la información del sitio del hecho.

Si este indicador toma el valor de 1.0 o cerca de él, indica que el homicidio se presenta por azar en esta comuna, independiente de los contextos y eventos sociales que en ella se dan. Si el valor del índice esta cercano de 0.0 se dice que no

hay presencia de esta clase de hechos en esta comuna y para valores mayores a 1.0, indican la existencia de riesgo de morir por estar en ella en un momento dado.

El riesgo se puede clasificar en Bajo, cuando el índice tuvo un valor inferior a 0.7; Medio, cuando el índice estuvo entre 0.71 y 1.5 y Alto, cuando el índice fue superior a 1.6. Según la metodología antes descrita se tiene que el comportamiento de los homicidios según el índice para el año 2006 es el siguiente:

Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto
Comuna 1	Comuna 7	Comuna 3
Comuna 2	Comuna 8	Comuna 4
Comuna 5	Comuna 10	Comuna 9
Comuna 6	Comuna 11	
Comuna 17	Comuna 12	
Comuna 19	Comuna 13	
	Comuna 14	
	Comuna 15	
	Comuna 16	
	Comuna 18	
	Comuna 20	
	Comuna 21	
	Rural	

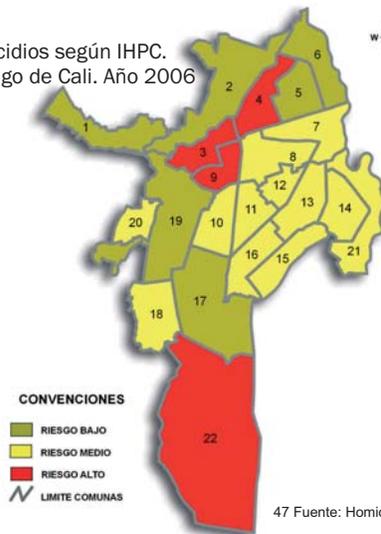
Tabla 11. Índice de homicidios por comuna hecho según comuna. 2006

COMUNA	HPC
1	0.56
2	0.67
3	1.65
4	1.75
5	0.36
6	0.51
7	1.49
8	1.15
9	1.89
10	0.76
11	0.76
12	1.16
13	1.38
14	1.24
15	1.29
16	0.87
17	0.39
18	0.97
19	0.58
20	1.34
21	1.04
Rural	1.43

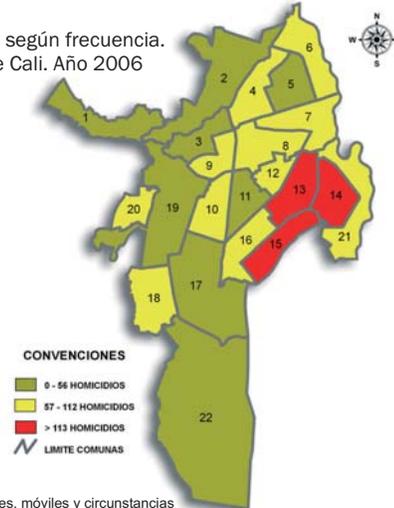
Según el IHPC (mapa 2) las comunas más críticas son las del centro de la ciudad 3, 9 y la comuna 4, comportamiento muy distinto al realizar el análisis por frecuencia y similar al resultado de las tasas de homicidio. Cuando se revisan las frecuencias absolutas (Mapa 3) la prioridad la tienen las comunas 13, 14 y 15, pero cuando se analizan el IHPC o la tasa la interpretación cambia porque en las comunas 3, 4 y 9 habitan pocas personas, aunque por ellas circula un amplio número de población de las otras comunas (población flotante).

La comuna 22 fue creada en el año 2005, su población anteriormente era incluida como parte de la comuna 17. Según el censo del 2005 en esta comuna residen 8.971 habitantes y durante el año 2006 ocurrieron allí 14 homicidios, con estos datos se calcula un IHPC de 2.11 que corresponde a un alto riesgo. Sin embargo, como no se tienen datos de censos anteriores para hacer comparaciones y este dato no es coherente con el contexto de esta comuna de estrato 6, se considera prudente realizar un análisis más detallado sobre lo que ocurre allí, pues posiblemente las 14 víctimas no residen en la comuna y el riesgo puede tener relación con la vocación comercial de la zona, en donde se han ubicado un gran número de establecimientos públicos y/o relacionados con el fenómeno del narcotráfico.

Mapa 2. Homicidios según IHPC. Santiago de Cali. Año 2006



Mapa 3. Homicidios según frecuencia. Santiago de Cali. Año 2006



47 Fuente: Homicidios en Medellín, Colombia, Entre 1990 y 2002: actores, móviles y circunstancias

BARRIOS SIN HOMICIDIOS

Mapa 4. Barrios Sin Homicidios en Santiago de Cali. Año 2006

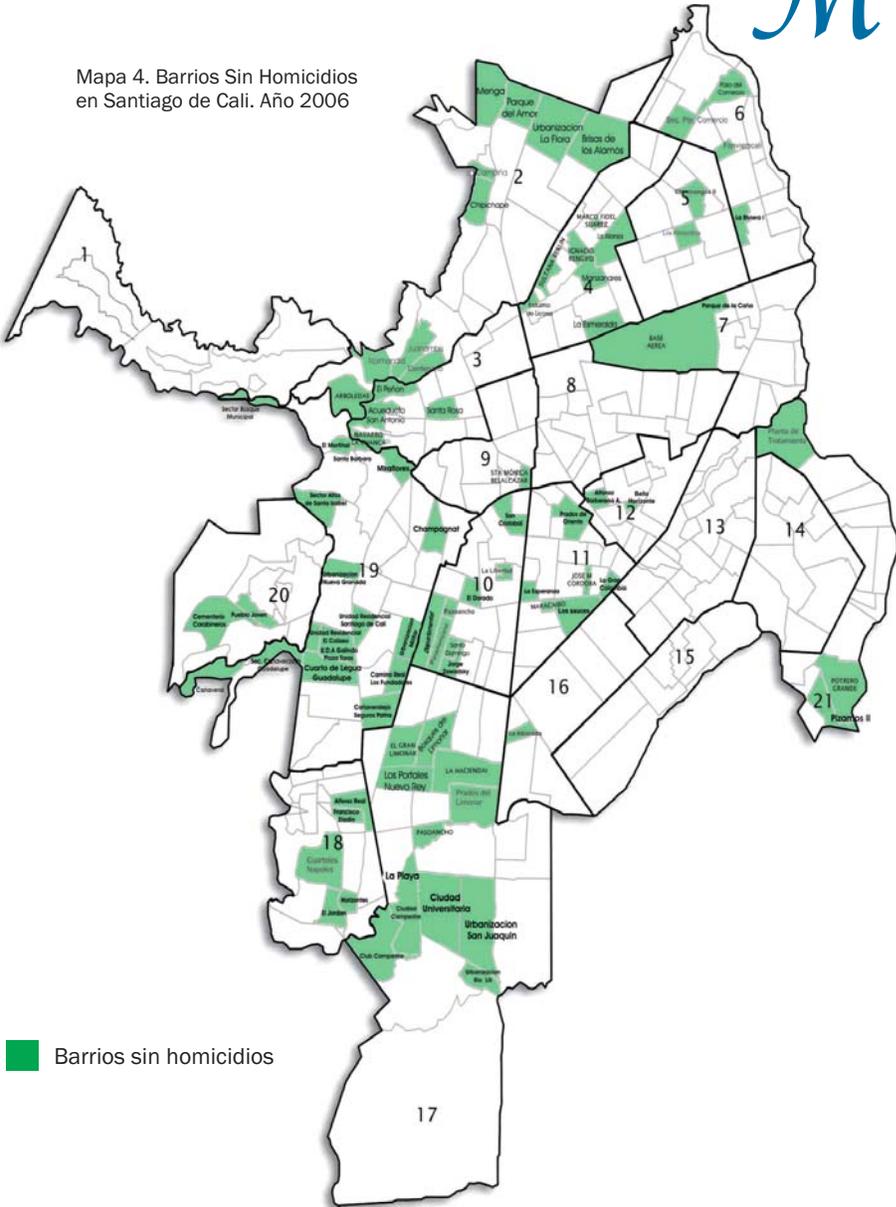


Tabla 13. Número de barrios sin homicidios. Santiago de Cali. Años 2004 - 2006

Año	No de Barrios sin Homicidios	Total de Barrios
2004	78	339
2005	69	338
2006	63	337

Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

Mientras en el año 2005 no se presentaron homicidios en 69 barrios, durante el año 2006 esta situación sólo se presentó en 63 barrios de la ciudad.

La mayoría de ellos, año tras año han sido exaltados por este logro y otros tan sólo han acumulado 1 ó 2 homicidios en los últimos 5 años.

Llama la atención la situación de algunos barrios que han registrado un comportamiento crítico en años anteriores y que para el 2006 cierran sin homicidios; estos son: el barrio Santa Rosa de la comuna 3, Manzanares de la comuna 4, Paso del Comercio de la comuna 6, Santo Domingo y Panamericano de la comuna 10 y La Esperanza de la comuna 11.

También se destaca el comportamiento de la comuna 19 en donde 14 de sus 32 barrios no registraron homicidios durante el 2006, a diferencia de las comunas 1, 8, 9, 13, 14, 15 y 20 en donde todos sus barrios presentaron homicidios en este período.

Estos barrios en su mayoría, son pequeños, planificados, habitados por sus propietarios y cuentan con redes vecinales, que han implementado estrategias eficaces para contribuir a la convivencia y la seguridad.⁴⁸

Tabla 12. Barrios sin Homicidios según comuna. Santiago de Cali. Año 2006

	Barrios sin Homicidios	Total de Barrios
Comuna 1	0	4
Comuna 2	7	25
Comuna 3	4	16
Comuna 4	6	22
Comuna 5	1	12
Comuna 6	4	14
Comuna 7	2	13
Comuna 8	0	18
Comuna 9	0	10
Comuna 10	5	18
Comuna 11	4	22
Comuna 12	2	12
Comuna 13	0	22
Comuna 14	0	10
Comuna 15	0	7
Comuna 16	1	7
Comuna 17	6	22
Comuna 18	2	20
Comuna 19	14	33
Comuna 20	0	11
Comuna 21	2	14
Comuna 22	3	5
TOTAL	63	337

48 Observatorio Social. Estrategias comunitarias de convivencia y seguridad: Estudio exploratorio en los barrios sin homicidios durante el 2004 en Santiago de Cali.

Móviles

Para la implementación de estrategias efectivas para la reducción del homicidio, se ha intentado darle explicación a las motivaciones o móviles de estos hechos, no sólo mediante la revisión judicial de los expedientes, si no a través de investigaciones realizadas en diferentes países⁴⁹:

- Un estudio de la delincuencia en Montreal, Canadá, reveló que, cuando los autores eran adolescentes o veinteañeros, cerca de la mitad de los ataques personales violentos fueron motivados por la búsqueda de emociones estimulantes, a menudo en compañía de otros delincuentes, y la otra mitad obedeció a objetivos racionales o utilitarios.
- La Encuesta Nacional de la Juventud efectuada en los Estados Unidos, encontró que los actos de violencia se cometieron en general en represalia por un ataque anterior, por venganza o debido a una provocación o a la ira.
- Según un estudio sueco, cerca de tres cuartas partes de los delincuentes violentos y alrededor de la mitad de las víctimas de la violencia estaban ebrios en el momento del incidente.
- En el estudio realizado en Cambridge, los motivos de las riñas dependieron de que el muchacho se peleara solo o en grupo. En las riñas individuales, generalmente el joven fue provocado, se enojó y golpeó para lastimar a su adversario o liberar las tensiones internas. En las riñas en grupo, los muchachos a menudo tomaron parte para ayudar a amigos o porque fueron atacados, rara vez porque estaban enojados. No obstante, las riñas en grupo fueron en general más graves.

En la ciudad de Cali, los homicidios también son motivados por diversas razones (Ver tabla 16). Esta situación obliga a la utilización de distintas estrategias integrales de intervención tanto en el campo preventivo como en el disuasivo.

Resulta preocupante evidenciar que el 53.4% de los móviles o posibles desencadenantes de los homicidios quedaron por establecer. Este desconocimiento dificulta la implementación de estrategias y la evaluación de la eficacia de las mismas.

Se requiere entonces mejorar la investigación judicial de los homicidios, para tener información suficiente sobre sus motivaciones, que conlleven a la disminución de la impunidad y al desarrollo de estrategias de intervención específicas en cada zona de la ciudad.

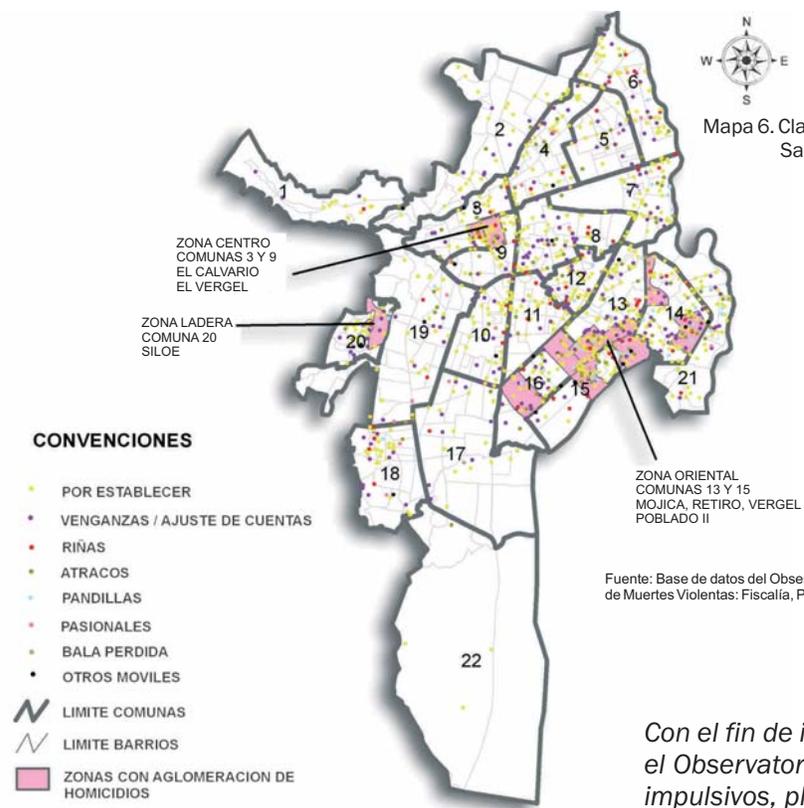
Tabla 16.

Homicidios según posible móvil. Santiago de Cali. Año 2006

	Frecuencia	Porcentaje
POR ESTABLECER	822	53,4
VENGANZA	309	20,1
POR HURTARLE	111	7,2
RINAS	79	5,1
PANDILLAS	78	5,1
POR HURTAR	36	2,3
PASIONAL	25	1,6
BALA PERDIDA	19	1,2
PROCEDIMIENTO POLICIAL	18	1,2
AJUSTE DE CUENTA	10	0,7
POR EVITAR HURTO	8	0,5
FINES TERRORISTAS	10	0,7
ENFRENTAMIENTO ARMADO	6	0,4
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	5	0,3
INTOLERANCIA SOCIAL	1	0,1
POR EVITAR VIOLACIÓN	1	0,1
Total	1538	100

Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

49. Organización Panamericana de la Salud. Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud. Capítulo 2: Violencia Juvenil. Washington D.C. 2002



Mapa 6. Clasificación de los homicidios según móvil. Santiago de Cali. Año 2006.

Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

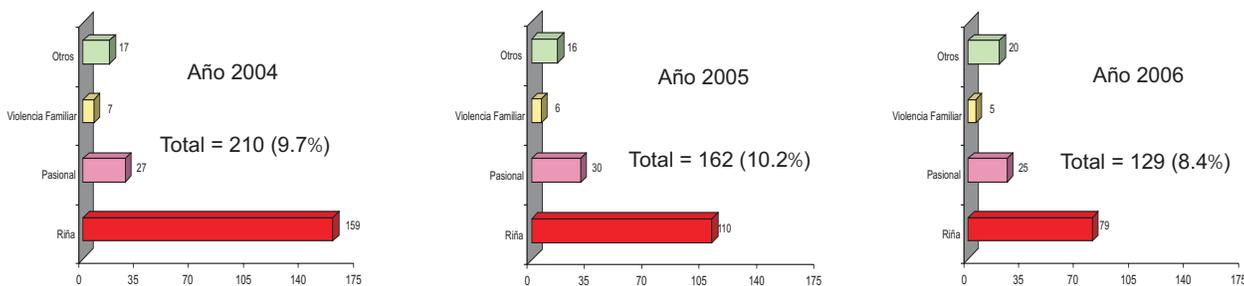
Con el fin de interpretar el fenómeno de la violencia, el Observatorio ha venido agrupando los móviles en impulsivos, planeados y misteriosos de acuerdo con la clasificación desarrollada por Spierenburg⁵⁰:

Homicidio Impulsivo:

En esta categoría se incluyen los hechos homicidas generados como consecuencia de la violencia familiar, problemas pasionales o de riñas y disputas entre personas. El aporte proporcional de este grupo al homicidio de Cali es del 8,4% en el último año, porcentaje que viene disminuyendo con relación a las

cifras registradas en los anteriores años. Para la prevención de esta categoría de homicidios, la Administración Municipal ha fortalecido las redes de promoción del buen trato, ha ampliado el número de comisarías de familia en la ciudad, ha implementado el Programa de Fiesta por la Vida y el Programa de Apoyo a la Convivencia⁵¹.

Gráfica 17. Homicidios según móvil impulsivo. Santiago de Cali. Años 2004 - 2006.



Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

50 Citado por Rubio, Mauricio (2000). "Estudio interpretativo de la violencia homicida en Bogotá". Investigación "Caracterización de la violencia homicida en Bogotá". "Documento de Trabajo No 4. Bogotá. Paz Pública - CEDE-UNIANDÉS y Alcaldía de Bogotá.

51 Sistematización del Programa de Apoyo a la Convivencia y Seguridad Ciudadana en Santiago de Cali. Alcaldía Santiago de Cali- Universidad Santiago de Cali.

Homicidio Planeado y Misterioso:

Los homicidios planeados se cometen en la búsqueda de un bien definido. En este grupo se incluyen los hechos ocasionados por venganzas, ajustes de cuentas, atracos y los homicidios entre pandillas.

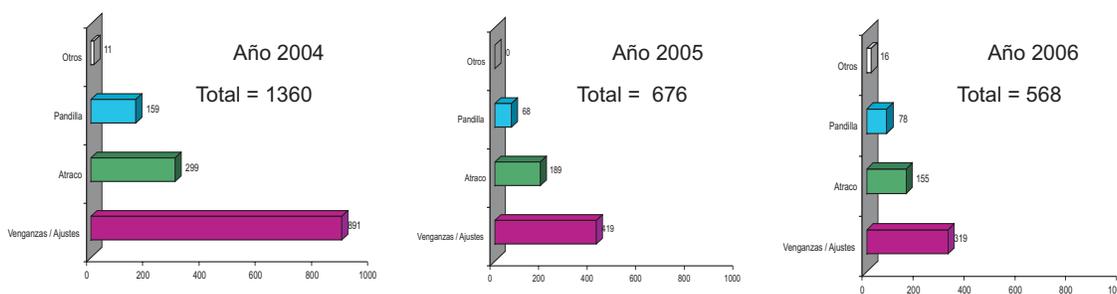
Aunque Spierenburg separa de esta categoría los homicidios misteriosos, en los cuales se desconoce el motivo por el cual fueron efectuados, posiblemente la impunidad de estos hechos tenga relación con la planeación de la actividad criminal. Es preocupante para la ciudad, que el porcentaje de este tipo de homicidios vaya en aumento y podría tener su explicación con el *modus operandi* del crimen organizado. Para el 2004 representaron el 27%, en el año 2005 el 47.2% y para el 2006 este grupo aportó el 54.6%.

“Partiendo de las pandillas presentes en los barrios, pasando por elaboradas organizaciones criminales y llegando a la

*presencia de distintos carteles de droga, Cali tiene un entramado de ilegalidad que estimula la aplicación de la violencia, lo cual se ha visto traducido en elevadas cifras de homicidio.*⁵²

“ Los grupos armados ilegales que delinquen en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Cali son FARC y ELN. El primero hace presencia con el Bloque Móvil “Arturo Ruíz” y el Frente 30 “José Antonio Páez”, en el sector montañoso de los Farallones de Cali. Así mismo, la red urbana “Manuel Cepeda Vargas” se hace presente en sectores populares de Siloé, Distrito de Aguablanca, Terrón Colorado y los Chorros. Por su parte, el ELN delinque con el Frente “José María Becerra”, en el área urbana y rural de los municipios de Cali y Jamundí. El Frente Urbano “Omaira Montoya Henao” tiene sus principales focos en los barrios La Sirena, Siloé, Terrón Colorado y el Distrito de Aguablanca.”

Gráfica 18. Homicidios según móvil planeado. Santiago de Cali. Años 2004 - 2006



Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

En los homicidios motivados por venganzas, están quedando incluidos hechos relacionados con actividades lícitas, que podrían ser resueltos a través de los espacios de conciliación existentes en la ciudad o mediante denuncias ante los organismo judiciales. Es posible que en esta categoría también queden ocultos muchos casos relacionados con actividades ilícitas que comprometen tanto a la víctima como al agresor y que posiblemente sean la razón de aplicar la justicia por mano propia.

En segundo lugar el homicidio planeado esta asociado con el hurto que es otro de los delitos de mayor impacto en Cali. En el año 2006 se denunciaron 12.966 atracos de los cuales 6.217 fueron hurtos a personas, el resto corresponden a hurtos de automotores, motocicletas, residencias o al comercio. En estos hechos perdieron la vida 147 ciudadanos. Para la prevención de esta categoría del homicidio, la Administración ha implementado programas como Vecinos y Amigos, Número Único de Emergencias (123); ha fomentado los vigilantes de cuadra, las cámaras de seguridad y ha ampliado los recursos destinados a la policía para prevención y disuasión.

El incremento del homicidio planeado también puede tener relación con el incremento de las oleadas terroristas que se presentaron en la ciudad y que por su importancia se

describen en el capítulo de hechos terroristas de la página número treinta y siete. Igualmente puede asociarse con la presencia de bandas delincuenciales, oficinas de cobro y otras estructuras armadas de la delincuencia organizada que operan en varios sectores de la ciudad:

*Información de inteligencia señala que se estaría produciendo una alianza entre el Bloque “Arturo Ruíz” de las FARC y el Frente “José María Becerra” del ELN, los cuales delinquen en el sector de los Farallones de Cali. Dicha alianza unificaría criterios y porcentajes en el cobro de gramaje de los cultivos de la hoja de coca para la producción de narcóticos, y también en el cobro de extorsiones a los residentes del sector y a los transportadores.”*⁵³

Muchas de las víctimas son registradas por la policía como antisociales o delincuentes con antecedentes judiciales, lo cual muestra las retaliaciones entre las diferentes bandas existentes en la ciudad, quienes en muchos casos utilizan a los menores y jóvenes agrupados en parches o pandillas barriales para cometer los hechos delictivos e iniciando así la articulación de las pandillas con empresas criminales:

*“Las Pandillas son conformadas en su mayoría por grupos entre 15 y 20 jóvenes entre los 9 y 25 años. La mayoría de las pandillas conservan el mismo modus operandi, con atracos callejeros, asalto de motoristas, buses o taxis, así como peleas por el territorio; sin embargo algunos de estos grupos juveniles se han convertido en bandas delincuenciales organizadas.”*⁵⁴

52. Dinámica reciente de la violencia en la ciudad de Cali. Del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.

53. Revista Criminalidad 2005.

54. Ibid.

PANDILLAS EN LA CIUDAD DE CALI

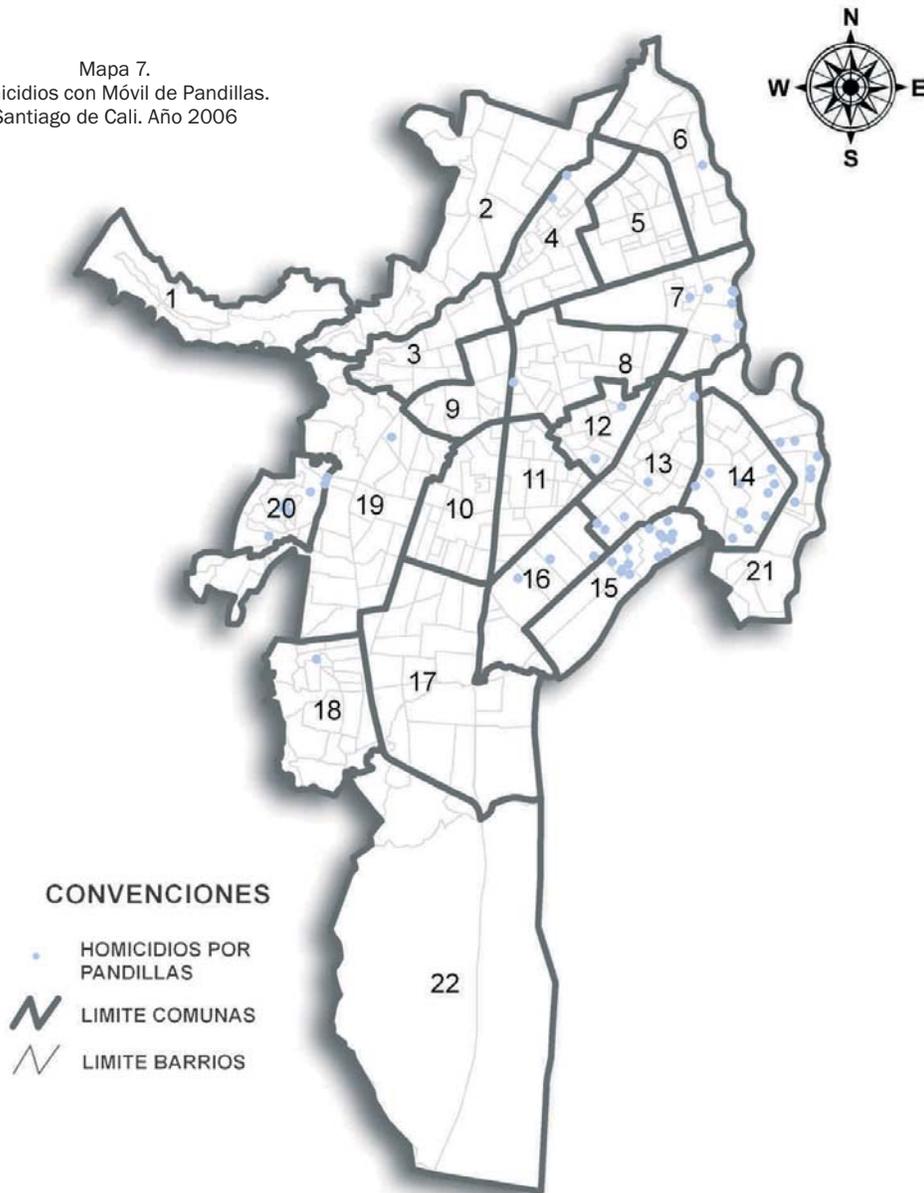
Es posible que si se analiza el porcentaje de participación de los homicidios por “Pandillas” no sea de gran relevancia, pero si se observa cuál es la edad de la víctima, se destacan que los menores de edad son los más afectados por estos hechos. Para el año 2006 de los 78 casos que se presentaron, 24 víctimas eran menores de edad es decir el 30.8%.

Los homicidios entre pandillas no se presentan en toda la ciudad; estos se concentraron en 39 barrios de la ciudad

ubicados en 12 comunas. Los barrios de las comunas 7, 14 y 15 aportan el 59%, siendo Mojica el que más casos registró durante el 2006 con un total de 9 homicidios, le sigue El Retiro y Manuela Beltrán, cada uno con 7 casos.

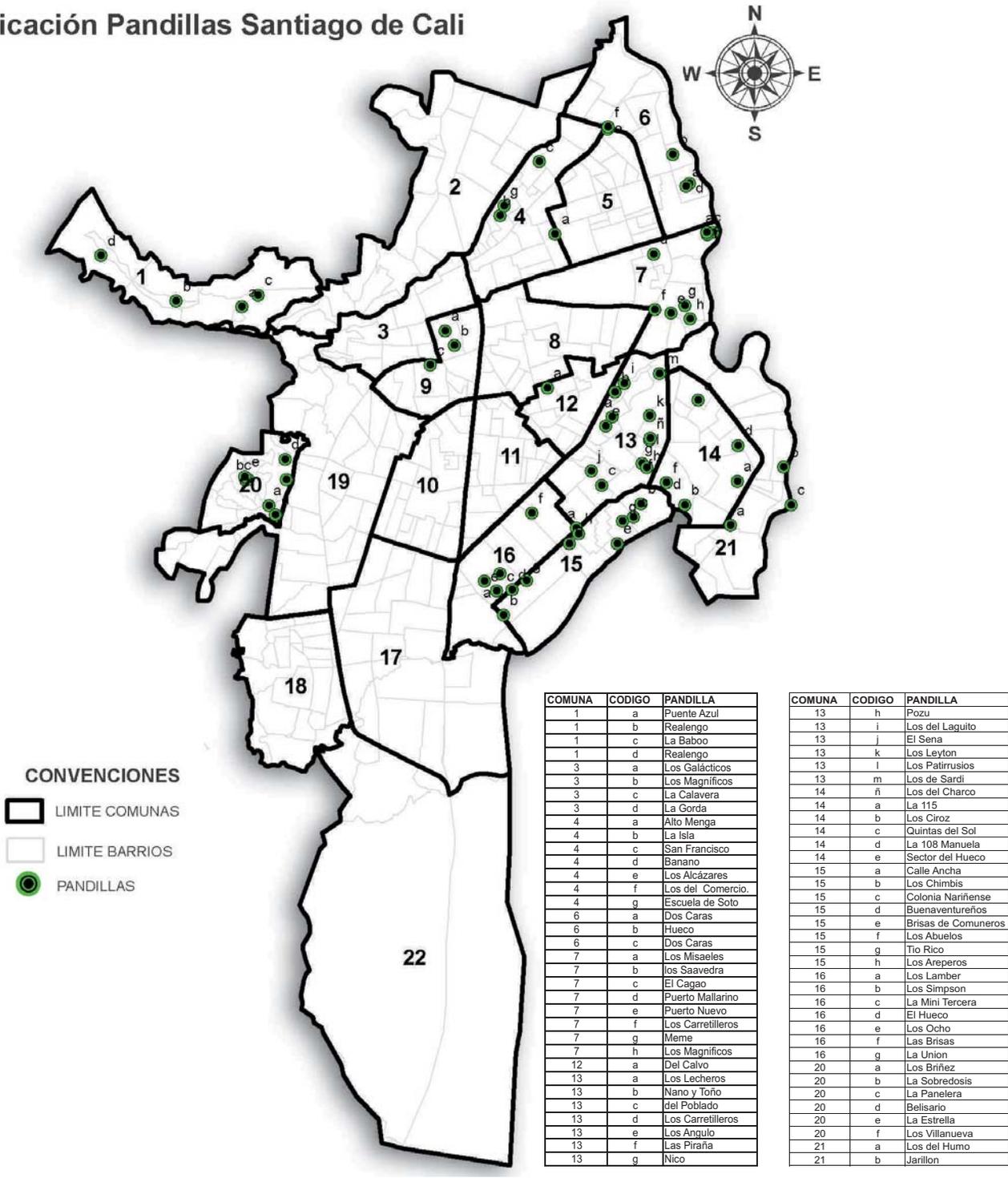
Lo más preocupante es que estos homicidios se ejecutan en el 93.6% con armas de fuego, evidenciando la capacidad armada de los grupos que pueden tener articulación con estructuras criminales más organizadas.

Mapa 7.
Homicidios con Móvil de Pandillas.
Santiago de Cali. Año 2006



Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

Ubicación Pandillas Santiago de Cali



CONVENCIONES

-  LIMITE COMUNAS
-  LIMITE BARRIOS
-  PANDILLAS

COMUNA	CODIGO	PANDILLA
1	a	Puente Azul
1	b	Realengo
1	c	La Baboo
1	d	Realengo
3	a	Los Galácticos
3	b	Los Magníficos
3	c	La Calavera
3	d	La Gorda
4	a	Alto Menga
4	b	La Isla
4	c	San Francisco
4	d	Banano
4	e	Los Alcázares
4	f	Los del Comercio.
4	g	Escuela de Soto
6	a	Dos Caras
6	b	Hueco
6	c	Dos Caras
7	a	Los Misaeles
7	b	los Saavedra
7	c	El Cagao
7	d	Puerto Mallarino
7	e	Puerto Nuevo
7	f	Los Carretilleros
7	g	Meme
7	h	Los Magníficos
12	a	Del Calvo
13	a	Los Lecheros
13	b	Nano y Toño
13	c	del Poblado
13	d	Los Carretilleros
13	e	Los Angulo
13	f	Las Piraña
13	g	Nico

COMUNA	CODIGO	PANDILLA
13	h	Pozu
13	i	Los del Laquito
13	j	El Sena
13	k	Los Leyton
13	l	Los Patrulleros
13	m	Los de Sardi
14	ñ	Los del Charco
14	a	La 115
14	b	Los Ciroz
14	c	Quintas del Sol
14	d	La 108 Manuela
14	e	Sector del Hueco
15	a	Calle Ancha
15	b	Los Chimbis
15	c	Colonia Nariñense
15	d	Buenaventureños
15	e	Brisas de Comuneros
15	f	Los Abuelos
15	g	Tío Rico
15	h	Los Areperos
16	a	Los Lamber
16	b	Los Simpson
16	c	La Mini Tercera
16	d	El Hueco
16	e	Los Ocho
16	f	Las Brisas
16	g	La Union
20	a	Los Bríñez
20	b	La Sobredosis
20	c	La Panelera
20	d	Belisario
20	e	La Estrella
20	f	Los Villanueva
21	a	Los del Humo
21	b	Jarllion

Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por la comunidad.

Hechos terroristas en Cali año 2006

Durante el mes de noviembre del 2006 en los días del 19 al 21, fallecieron 2 personas víctimas de las acciones terroristas, al parecer por milicias y grupos al margen de la ley: *“Según algunos analistas, la serie de atentados hacían parte de un plan de las FARC de llevar el conflicto a las ciudades y Cali por su ubicación estratégica, fue escogida como “laboratorio de prueba” de esta estrategia”*⁵⁵.

Otras 8 personas murieron por esta misma causa, en dos hechos sucedidos el 16 de febrero en el barrio Villa del Sur y el 24 de agosto en la estación de policía del barrio El Vallado en donde murieron cuatro policías y dos civiles.

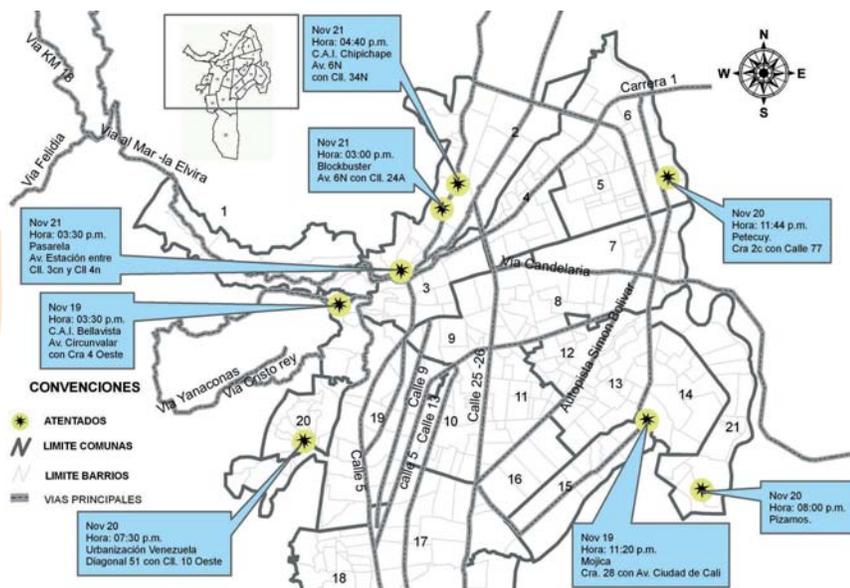
Adicionalmente en otros hechos terroristas se presentaron daños en las estaciones del MIO (3 y 4 de octubre) y quema de buses del transporte público.

Para el control de la situación, la Policía Metropolitana de la ciudad con el apoyo de todas las entidades de seguridad, aumentaron el pie de fuerza en la ciudad con más de 800 policías, se contempló la instalación de cámaras de video conectadas al 123 y se reorganizó la policía regional para dar apoyo a la situación que vivió la ciudad durante esa temporada.

Mapa 8. Bombas o Petardos en Santiago de Cali. Año 2006

“La presencia de los grupos armados es indudablemente un elemento generador de violencia. En Colombia ha tenido una manifestación brutal en los últimos años en las masacres”.

Fuente: Análisis de las Relaciones Entre Violencia y Equidad. Alfredo Sarmiento-Lida Marina Becerra



Armas

En los últimos siete años se utilizó en promedio el arma de fuego en el 86.7%(11.667) de los homicidios y el arma blanca en el 10.4% (1.393) de los casos. Durante el año 2006 la proporción es similar a la de años anteriores, aunque se registra un mínimo incremento en las otras armas que tiene relación con los 10 homicidios generados por las acciones terroristas registradas en la ciudad.

Tabla 17. Homicidios según mecanismo causal. Santiago de Cali. Año 2006

MECANISMO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ARMA DE FUEGO	1321	85,89
CORTOPUNZANTE (ARMA BLANCA)	159	10,34
OTRAS ARMAS	58	3,77
TOTAL	1538	100

Fuente: Base de datos del Observatorio Social. Datos proporcionados por el Comité Interinstitucional de Muertes Violentas: Fiscalía, Policía Metropolitana de Cali, SIJIN, CTI y Medicina Legal

Según el informe dado por Medicina Legal, con relación al tipo de arma o proyectil comprometidos en homicidios y otros hechos violentos en la ciudad de Santiago de Cali para el año 2006, las armas más utilizadas son las pistolas de calibre 38 especial y la 9 milímetros:

Tabla 18. Mecanismo causal en homicidios y hechos violentos. Santiago de Cali. Año 2006

Calibre	Cantidad	Porcentaje
22 LR	3	0.2%
5,56 mm	25	2.2%
6,35 mm	2	0.1%
32 largo	65	5.7%
7,65 mm	97	8.5%
38 corto	10	1.0%
38 especial	695	60.5%
380	13	1.1%
9 mm	211	18.4%
40	1	0.1%
45	4	0.3%
7,62 mm	6	0.5%
357	2	0.2%
16	1	0.1%
explosivos	13	1.1%
Total	1148	100%

Fuente: Datos proporcionados por Medicina Legal

El fácil acceso a las armas de fuego es un fuerte factor catalizador, demostrable en la región latinoamericana en aquellos países con niveles altos de criminalidad.

Fuente: Homicidios y armas de fuego en la República Dominicana. Mayra Brea de Cabral Ph.D. en Psicología

- **En el mundo hay aproximadamente 640 millones de armas de fuego.** El 60% de las armas totales del mundo se encuentran en manos de la propiedad privada, el 37.8% en las fuerzas armadas, el 3% en la policía y 0.2% en la insurgencia.
- **Los países más pobres, los hombres y los más jóvenes son las principales víctimas de las muertes mundiales por armas de fuego.**
- **Solamente 7 países producen el 60% de los muertos por arma de fuego.**
- **Colombia ocupa el cuarto lugar entre estos siete países.**

Fuente: Armas de Fuego Colombia. Su impacto sobre la vida de personas y comunidades. Embajada Británica - Fundación Gamma Ideal.

Hacia un plan de desarme integral

Autora : Katherine Aguirre Tobón

katherine.aguirre@cerac.org.co

Investigadora del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC)

Desde comienzos de los años noventa, en las ciudades de Colombia se han llevado a cabo programas basados en el control policial y en programas con alto contenido pedagógico dirigidos a reducir el uso de las armas de fuego. Recientemente se han implementado iniciativas de acción popular para la modificación de la normatividad. El presente documento muestra las principales iniciativas en contra de las armas llevadas a cabo en el país, además del planteamiento del plan desarme integral, el cual debe ser implementado en la ciudad de Cali como herramienta vital para la reducción de los altos niveles actuales de violencia armada.

La elevada proporción de eventos violentos ocurridos con armas de fuego en la ciudad de Cali⁵⁷, hace llamar la atención sobre la necesidad del diseño e implementación de medidas guiadas a reducir el uso de las armas de fuego en la localidad. En este sentido, la disponibilidad de armas de fuego y su rol cultural determinan el uso que estas tienen en una sociedad y su impacto en términos de la seguridad para las personas. Los planes de desarme buscan afectar de manera directa los factores que influyen sobre el uso de las armas de fuego y de esta manera mejorar la seguridad.

Desde la década de los noventa, en Cali se han realizado intervenciones en materia de armas de fuego. En este sentido, la ciudad ha sido resaltada en varias ocasiones y contextos como pionera a nivel nacional al respecto. Desde el Programa para el Desarrollo, la Seguridad y la Paz - DESEPAZ, se consideró la reducción de la cantidad de armas que circulaban en la ciudad como un elemento fundamental para disminuir los niveles de violencia. Uno de los puntos más importantes de este programa fue la implementación de las primeras restricciones temporales al porte de armas en el país, gracias a la coordinación de la Policía Metropolitana y la Alcaldía de la ciudad⁵⁸.

Otro importante punto fue el proyecto "Niños Amigos de la

Paz", en el que cerca de 22 mil niños entregaron sus juguetes bélicos a cambio de pases para espectáculos públicos y parques de recreación. Un producto no esperado de este esfuerzo fue la aparición de un grupo de adolescentes que entregaron armas verdaderas y que dio origen a un programa especial dentro del trabajo con jóvenes integrantes de pandillas (Guerrero, 2003, Pág. 12). En diciembre de 2006, dentro del marco del programa "Zonas Seguras" de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Cali, cerca de mil niños entregaron sus juguetes bélicos, quienes recibieron entradas al parque de juegos mecánicos de la ciudad (El Tiempo, 2006). Esta jornada se realizó después de varios años de ausencia de este tipo de campañas en la ciudad.

Por otro lado, la Alcaldía de Cali firmó un convenio con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el 2005 para implementar un sistema de registro balístico voluntario de las armas de fuego en manos tanto de civiles como de las fuerzas del Estado, además de las recuperadas en los cuerpos de las víctimas o en los lugares de los hechos (Medicina Legal, 2005)⁵⁹. Mediante este registro se almacena en una base de datos las características del arma de fuego, y se guarda un proyectil para identificar por medio del sistema IBIS (Sistema Integrado de Identificación Balística), si el arma está relacionada con un hecho delictivo.

Recientemente en la ciudad se llevan a cabo actividades guiadas a reducir el uso de armas de fuego. Una de las más recientes es el proyecto 'Fiesta por la Vida, el cual tiene el objetivo de llamar al juicio y a la moderación de los caleños durante días festivos en los que la violencia en Cali históricamente sube.

En otras ciudades del país también se han implementado programas de desarme. En Bogotá se han aplicado restricciones al porte de armas de fuego durante fines de semana y temporadas caracterizadas por altos niveles de violencia armada. Más recientemente, ciudades como Medellín y Pereira, han llevado a cabo programas con un gran componente pedagógico y de comunicación masiva.

57. En un estudio llevado a cabo por el Small Arms Survey de la Universidad de Ginebra (Suiza) se encontró que de una muestra de 116 atenciones en urgencias en el Hospital Universitario del Valle en diciembre de 2005, el 61% ocurrieron con armas de fuego (Florquin, 2006; pag 203)

58. Las anteriores intervenciones generaron considerables protestas por parte de algunos sectores de la población que consideraban que se le estaba dando vía libre a la delincuencia, la cual nunca iba a acatar el desarme. Sin embargo la medida se mantuvo y se pudo comprobar de inmediato un descenso promedio de homicidios por arma de fuego (Guerrero, 2003).

59. El convenio permitió además dotar medios tecnológicos y físicos al laboratorio de Balística de la Regional Sur-Occidente de Medicina Legal. Uno de los equipos adquiridos por medio del convenio fue un 'recuperador en medio líquido' el cual tiene como objetivo, obtener los proyectiles y vainillas patrones disparados en las armas de fuego recogidas, para la inclusión en la base de datos y experticias balísticas en general (Medicina Legal, 2005).

En total se han recibido por entrega voluntaria libre y espontánea 4.556 armas de fuego, 38.956 cartuchos de munición de diferentes calibres y 579 artefactos explosivos (Secretaría de Gobierno de Bogotá, 2006). Las armas entregadas en los planes de desarme voluntario han sido fundidas y transformadas en elementos simbólicos tales como cucharas, manos, palomas y barras con el mensaje de 'ARMA FUI'.

Pereira, ciudad fuertemente afectada por la violencia armada, ha desarrollado un amplio paquete de proyectos en el cual se destaca una campaña pedagógica donde jóvenes que pertenecían a grupos violentos recorren los colegios de la localidad llevando el mensaje de "no a las armas". Por otro lado, en agosto de 2006, se llevó a cabo una consulta popular de orden pedagógico sobre el uso de las armas de fuego por parte de civiles: más de 130 mil votos fueron en contra de las armas, un 91 % del total de los votos recolectados.

Actualmente, nueve ciudades del país, lideradas por Bogotá y Pereira, se han articulado para inscribir una iniciativa popular que busca restringir aún más la legislación vigente de tenencia y porte de armas de fuego. Este es el primer intento de coordinación nacional guiada a modificar la normatividad vigente.

Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha creado un Comité Nacional para la Prevención, Combate y Erradicación del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, en un trabajo conjunto con la sociedad civil para lograr los objetivos del Programa de Acción de Naciones Unidas⁶⁰.

El impacto de los planes de desarme sobre la reducción de los índices de violencia armada ha sido claro: diversos estudios de orden cuantitativo⁶¹ han encontrado una dependencia estadística entre restricciones y controles específicos a las armas y una reducción en los homicidios durante los fines de semana. En otras palabras, hay evidencia de que las suspensiones temporales de los permisos para portar armas, que fueron estrictamente aplicadas en los fines de semana, tuvieron efectos positivos.

Específicamente, el programa DESEPAZ ha sido resaltado en múltiples ocasiones como un ejemplo exitoso de intervención

para reducir la violencia. En el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de 2003, se resaltó que mientras el programa estuvo en funcionamiento "la tasa de homicidios de Cali descendió de un nivel máximo nunca visto de 124 por 100.000 habitantes a 86 por 100.000 entre 1994 y 1997; es decir, una reducción de 30%." (Organización Mundial de la Salud, 2002).

Hacia un plan integral

Un plan de desarme debe considerar medidas para reducir la disponibilidad de las armas en manos de civiles así como acciones dirigidas a modificar las actitudes o preferencias de las personas frente a las armas. Según la Constitución de Colombia de 1991, "las armas sólo pueden ser producidas y comercializadas por parte del Estado, las armas son propiedad de este y a los ciudadanos se les conceden permisos para portarlas o tenerlas" (Art 223).

En este marco un plan desarme debe incluir:

- **Campañas pedagógicas:** cuyo objetivo sea deslegitimar el papel de las armas como elemento de protección o provisión de seguridad y adquisición de poder o status social.

- **Restricción al porte de armas:** A través de medidas de carácter permanente o temporal que buscan disminuir la circulación de armas legales.

- **Utilización de mecanismos de participación ciudadana:** Para lograr que las normas e instrumentos de regulación del uso de armas sean reformadas.

- **Servicio público de seguridad eficiente:** Si lo que se busca es cambiar la percepción de las armas como instrumento protector y sustituirla por la provisión estatal de seguridad, se deberá garantizar la seguridad por parte del Estado.

- **Coordinación e integración nacional e internacional:** Dada la alta movilidad del crimen, se deberá buscar la integración a redes que trabajan para reducir la proliferación y uso de armas de fuego, lo cual es útil para el intercambio de estrategias exitosas y no exitosas.

REFERENCIAS

- CERAC. (2005). "Assessing the Effect of Policy Interventions on Small Arms Demand in Bogotá, Colombia". Documento inédito.
 El Tiempo (2006). "En Cali 1.000 niños que entregaron sus juguetes bélicos gozaron de 'ciudad de hierro'". Diciembre 20
 Florquin (2006) "The Instrument Matters: assessing the costs of small arms violence" En Small Arms Survey Yearbook 2006. Oxford Press
 Guerrero, R (2003). "Violencia y exclusión: las experiencias de Cali y Bogotá, Colombia". Banco Mundial.
 Llorente, María, Jairo Núñez y Mauricio Rubio (2000). "Efectos de los controles al consumo de alcohol y al porte de armas de fuego en la violencia homicida". Bogotá: Alcaldía Mayor. Documento de Paz Pública, Universidad de los Andes.
 Medicina Legal (2005). "Boletín sobre aspectos criminalísticos y balísticos". Vol. 1. N. 1. Mayo. Santiago de Cali.
 Organización Mundial de la Salud. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. 2002.
 Secretaría de Gobierno de Bogotá (2006). "Programa para la vida sagrada y el desarme". Mimeo
 Villaveces, A, et al. (2000). "Effect of a Ban on Carrying Firearms on Homicide Rates in 2 Colombian Cities". JAMA. Vol. 283 No. 9, Marzo.

60. Decreto Nacional 4508 del 19 de diciembre de 2006.

61. Entre éstas investigaciones vale la pena resaltar: "Effect of a Ban on Carrying Firearms on Homicide Rates in 2 Colombian Cities" (Villaveces et. al); "Efectos de los controles al consumo de alcohol y al porte de armas de fuego en la violencia homicida" (Paz Pública-CEDE-Universidad de los Andes); y "Assessing the Effect of Policy Interventions on Small Arms Demand in Bogotá, Colombia" (CERAC).

Relación entre homicidios y sustancias psicoactivas

Según los procedimientos estandarizados por Medicina Legal para el análisis de alcoholemia, los resultados de las pruebas se consideran positivas a partir de 15 mg/dl cuando se utiliza la técnica de cromatografía de gases y cuando se utiliza la técnica de microdifusión a partir de 25 mg/dl⁶².

Durante el año 2006 se observa una disminución importante en el porcentaje de pruebas con alcoholemia positiva, comparado con los años 2003 y 2004, en los cuales el porcentaje fue del 51% para cada año. Para el año 2005 no se pudo realizar el análisis en las víctimas por falta de información suministrada por Medicina Legal.

En el año 2006, Medicina Legal practicó la prueba de alcoholemia a 390 víctimas de los 1538 homicidios sucedidos, es decir al 25.4%.

Del total de pruebas realizadas, salieron positivas 117 que representan el 30% de la muestra evaluada. Es importante resaltar que 113 de las víctimas con alcoholemia positiva eran hombres; el 73% de estas personas tenían entre 15 y 39 años y los hechos de sus muertes ocurrieron en las jornadas de la noche y la madrugada.

En un estudio realizado por Medicina Legal con una muestra de 387 necropsias de muertes violentas ocurridas en Cali se encontró que:

• **Una de cada 3 homicidios, uno de cada 2 suicidios y uno de cada 5 muertes por accidentes de tránsito habían consumido alguna sustancia psicoactiva al momento de la muerte.**

• **35% de los homicidios y el 48% de los suicidios registraron consumo de sustancias psicoactivas.**

Llama la atención que de los 79 homicidios ocurridos en la ciudad como consecuencia de riñas, se les practicó la prueba a 38 y el 79% de ellas salieron positivas.

Es preocupante la situación de los domingos, porque el 55% de las muestras analizadas salieron positivas para alcoholemia. En los días viernes y sábados, el porcentaje fue de 41% y 35% respectivamente, a diferencia del resto de la semana cuando el porcentaje promedio de alcoholemia positivas en víctimas de homicidios fue del 11%.

Por otra parte, para valorar el grado de embriaguez los peritos se basan en la Resolución 414 del 27 de agosto de 2002, que la clasifica en leve o grado I (40-99 mg/dl), moderado o grado II (100-149 mg/dl) y severo o grado III (150 mg/dl y más).

Al realizar esta clasificación, la mayoría de las víctimas con prueba positiva presentaron grados severos de alcoholemia por encima de 150mg/dl, así:

En el 58% de las muertes violentas se identificó alcoholemia positiva, en el 21% cocaína y en el 14% marihuana.

De las personas que consumieron cocaína el 58% también consumió marihuana y el 37% también consumió alcohol.

Una de cada 3 personas que mueren en forma violenta en Cali presenta hallazgos de sustancias psicoactivas.

Fuente: Prevalencia de sustancia psicoactivas asociadas con muertes violentas en Cali. Colombia Medica Vol. 36 No3 2005

62. Prevalencia de sustancia psicoactivas asociadas con muertes violentas en Cali. Colombia Medica Vol. 36 No3 2005

Sustancias psicoactivas: En el año 2006 se les realizó prueba para identificar presencia de cocaína y/o cannabinoides al 31.3% (482) de las víctimas de homicidios; de esta muestra 159 salieron positivas, 77 para cocaína, 42 para cannabinoides y 40 víctimas tenían en su sangre las dos sustancias.

Las víctimas con prueba positiva para sustancias psicoactivas, se encontraban en las siguientes comunas:

Tabla 19. Número de pruebas positivas según comuna. Santiago de Cali. Año 2006

Comunas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Víctimas con Prueba Positiva	3	2	12	11	4	10	4	16	8	6	3

Comunas	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Víctimas con Prueba Positiva	7	16	13	10	4	2	5	1	10	7	0

Fuente: Datos proporcionados por Medicina Legal

De los 383 homicidios cometidos con arma de fuego que entraron en la muestra, el 31,8% obtuvo resultado positivo para sustancias psicoactivas (PSA) y en los casos donde se utilizó el arma blanca el porcentaje fue del 39,2.



Al hacer un análisis de las 158 pruebas positivas para PSA, llama la atención que en su mayoría (96.2%) eran hombres; el 24% de estas víctimas tenían entre 10 y 19 años y el 63% eran jóvenes entre 14 y 26 años. Esto da un indicio del consumo de sustancias psicoactivas entre los jóvenes de la ciudad.

Durante el Domingo, día en el que ocurrieron el mayor número de homicidios, se observa lo siguiente: Medicina Legal tomo una muestra de 133 casos de los 343 sucedidos este día, de estos 53 salieron positivas, es decir el 33,5%. Este día es el que mas casos positivos presentó entre todos los días de la semana:

Tabla 20. Resultados de pruebas de sustancias psicoactivas en víctimas del homicidios. Santiago de Cali. Año 2006.

	Negativas	Positivas
Lunes	39	20
Martes	33	20
Miércoles	52	19
Jueves	39	12
Viernes	30	3
Sábado	51	31
Domingo	80	53
Total	324	158

Fuente: Datos proporcionados por Medicina Legal

El mayor número de víctimas (65,1%) entre los consumidores se registra de 6:00pm a 6:00 am.